



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. 0179

(05 JUL 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legal en especial las conferidas en el artículo 24 de la Ley 909/2004 y el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

C O N S I D E R A N D O

- Que: El doctor LUIS FERNANDO VITERY , quien se desempeña como Secretario de Despacho de la Secretaria General y de Gobierno, mediante Resolución Nro.587 del 29 de junio de 2011, se le autoriza Comisión Oficial para que viaje a Leticia Amazonas los días 5 al 9 de julio del año en curso, con el fin de atender asuntos propios de su cargo.
- Que el doctor profesional Universitario LEONARDO CORZO, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretaria de despacho de la Secretaria de Gobierno.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al doctor LEONARDO CORZO, identificado con cédula de ciudadanía 18.125.939, Profesional Universitario como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO , mientras dura la comisión del titular.-

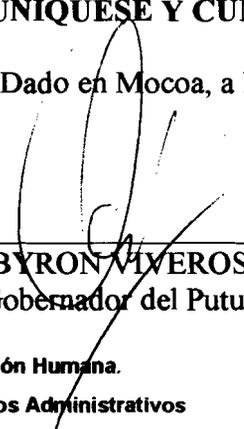
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

05 JUL 2011



JULIO BYRON MIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo

Proyectó : Aracelly G, Técnico Advto. Ofic.Gestión Humana.

Revisó : angela María B., Sria Despacho Servicios Administrativos